

Operación Forward: Opción para acceder a capital de trabajo

Ahora los palmicultores colombianos pueden acceder de forma sencilla y rápida a la consecución de dinero para capital de trabajo, especialmente en época de bajos precios, sin tener que acudir al crédito tradicional. Fedepalma promovió una operación de venta futura "Forward con Cesión de Derecho a la Entrega", que se realizó el pasado 22 de noviembre por valor de 1.500 millones de pesos que se realizó el pasado 22 de noviembre por valor de 1.500 millones de pesos con el corredor Agrofinanzas Bursátiles, Agrofib.

El propósito de esta Operación Forward, que es un contrato con entregas y pagos futuros donde el vendedor y el comprador aseguran unas condiciones específicas para la comercialización del producto, fue generar capital de trabajo que permitiera a un palmicultor que enfrentaba un problema de liquidez de corto plazo, pagar deudas relacionadas con la operación de su negocio.

Las operaciones de venta futura permiten la emisión de títulos negociables que la Bolsa Nacional Agropecuaria coloca en su rueda entre los inversionistas; sirven para garantizar el pago anticipado de una cosecha y pueden realizarse con un plazo de hasta 18 meses. Los inversionistas tienen garantizado el pago de sus inversiones por medio de la Cámara de

Compensación de la Bolsa Nacional Agropecuaria- CCBNA, que asegura el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las operaciones de mercado abierto que se realizan en la BNA. La Cámara asume frente a las partes el riesgo de pago y entrega de producto o de dinero, dependiendo del tipo de negocio. En los negocios de entrega física de producto con cumplimiento inmediato o futuro, si se presenta un incumplimiento en el pago, la CCBNA paga al vendedor, vende el producto y ejecuta garantías. Por otra parte, si el incumplimiento es en la entrega, la Cámara compra producto, lo entrega al comprador inicial y ejecuta garantías.

En términos generales, estas operaciones permiten a cada agricultor estabilizar su flujo de fondos por medio del contrato de venta futura y cancelar sus obligaciones mejorando su flujo de caja. De esta forma, al acudir al mercado de capitales, los palmicultores están reduciendo sus costos financieros, mejorando sus finanzas y manteniendo el control de su negocio. ☼



Evaluados proyectos que financiará Fondo de Fomento Palmero

El pasado 28 de noviembre se realizó en la Casa Hacienda La Fagua, en Cajicá, la presentación y evaluación de los proyectos propuestos para financiar con recursos del Fondo de Fomento Palmero en 2003. La reunión contó con la participación de los miembros de las juntas directivas y funcionarios de Fedepalma, Cenipalma C.I, Acepalma S.A. y Propalma S.A., miembros palmeros y delegados del Comité Directivo de los Fondos Parafiscales de los Ministerios de Agricultura y Comercio Exterior.

La jornada inició con la presentación de los recursos del Fondo de Fomento Palmero y las propuestas de inversión para el próximo año. Este fondo es una cuenta especial para el recaudo y manejo de los recursos provenientes de la Cuota de Fomento Palmero, contribución obligatoria de

carácter parafiscal que deben aportar todos los cultivadores y productores de palma de aceite y que equivale al 1% del precio de cada kilogramo de palmiste y aceite crudo de palma extraídos. Se estima que para 2003 los ingresos por Cuota de Fomento Palmero llegarán a 8.016 millones de pesos, de los cuales 7.480 (93%) provendrán de la extracción de aceite crudo de palma y 536 millones de la almendra de palmiste.

En el encuentro se presentaron los proyectos que serán financiados con recursos del Fondo en las unidades de negocio de Economía y Competitividad, Comercialización, Capacitación y Promoción Empresarial, Ambiental y Comunicaciones de Fedepalma, así como los proyectos de investigación tecnológica desarrollados por Cenipalma. ☼